



Oficio: U.A.I.P. 1825/2020

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 03 de agosto de 2020

"80 Aniversario del Monumento al Pipila, Héroe popular de la Insurgencia"

C. SANDRA PAOLA COLMENERO MARTÍNEZ

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **01512520** el día **25 de julio del año 2020**, misma que a la letra dice:

- *"Conocer por qué los reportes al 911 hechos para seguridad pública (presidencia municipal) cambian de folio sin motivo aparente ya que las operadoras no tiene conocimiento y si ellas tienen acceso a una plataforma donde puedan consultar los reportes levantados independientemente de ser la persona que registró inicialmente el reporte ejemplo de dieron dos números de reporte para el mismo asunto 64124 y 64137."(Sic)*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio: C.P.P./C.J./01825/2020**, suscrito por el **Lic. Jesús Alejandro Camacho Escobar, Comisario de la Policía Preventiva**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.

Lic. Victor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato**

"80 Aniversario del Monumento al Pípila Héroe Popular de la Insurgencia".

Guanajuato, Gto. a 30 de julio del 2020.

Comisaría de la Policía Preventiva.

Oficio: C.P.P./C.J./01825/2020.

Asunto: Se da contestación a oficio.

LIC. VÍCTOR CRISTÓBAL ENRIQUE COLUNGA JASSO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE
GUANAJUATO.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo solicitado, en mi calidad de Comisario de la Dirección de Policía, doy contestación al **oficio número U.A.I.P./1759/2020**, recibido en fecha 27 de julio del presente año, suscrito por Usted, respecto a la solicitud presentada en esta Unidad de Transparencia por la **C. SANDRA PAOLA COLMENERO MARTÍNEZ**, la cual solicita la siguiente información:

"Conocer por qué los reportes al 911 hechos para seguridad pública (presidencia municipal) cambian de folio sin motivo aparente ya que las operadoras no tiene conocimiento y si ellas tienen acceso a una plataforma donde puedan consultar los reportes levantados independientemente de ser la persona que registró inicialmente el reporte ejemplo de dieron dos números de reporte para el mismo asunto 64124 y 64137."

Atento a lo anterior, le informo que los reportes que se generan en el Sistema 911 automáticamente se va generando folio por llamada entrante, debido a que en conmutador se designan de manera digital en las líneas telefónicas, en consecuencia, cuando se reciben varias llamadas sobre un mismo incidente se genera folio distinto.

Sin otro particular, me despido de Usted.

ATENTAMENTE.

LIC. JESÚS ALEJANDRO CAMACHO ESCOBAR.
COMISARIO DE LA POLICÍA PREVENTIVA.

Minutario.

C.c.p.- Mtro. Samuel Ugalde García. Secretario de Seguridad Ciudadana. Para su conocimiento.

L'SPR/C.J.



Presidencia Municipal
Plaza de la Paz No. 12, Centro,
Guanajuato, Gto.,
Tel. (473) 73 21213

